

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4820 GRUPO TECNOLOGICO FADRELL, SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta General Extraordinaria de carácter Universal de la sociedad "GRUPO TECNOLOGICO FADRELL, SOCIEDAD ANONIMA", celebrada en Castellón, el 3 de agosto de 2026 se acordó por unanimidad:

Reducir el capital social en la cifra de 70.591,08 euros (setenta mil quinientos noventa un euros con ocho céntimos), por devolución del valor de las aportaciones.

La reducción de capital se lleva a cabo mediante la reducción del valor nominal de las acciones. El valor nominal unitario de las acciones se reduce en 0,84 céntimos (ochenta y cuatro céntimos), quedando el nuevo valor nominal unitario en 1,46 euros (un euro con cuarenta y seis céntimos). Como consecuencia de la presente reducción de capital, éste queda en 122.694,02 euros (ciento veintidós mil seiscientos noventa y cuatro euros con dos céntimos) y dividido en 84.037 acciones, numeradas correlativamente del 1 al 84.037, ambos inclusive, de 1,46 euros de valor nominal unitario.

Se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la reducción del capital social en los términos previstos en el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital

Castellón, 3 de agosto de 2026.- Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Tirado Bernat.

ID: A260036890-1